

CONSTANCIA SECRETARIAL. JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA. Maicao, febrero dos (02) de dos mil veintidós (2022).- En la fecha, se le informa a la señora Juez, que el Juzgado Promiscuo Municipal de María La Baja mediante auto adiado 19 de enero de 2022 solicitó la conversión de depósitos judiciales que fueron consignados de manera errónea a esta judicatura por la ESE HOSPITAL LOCAL DE MARÍA LA BAJA en su calidad de pagador responsable de dar cumplimiento a las medidas cautelares de embargo y secuestro que pesan en contra de Jamer Herrera.

Revisado el portal web transaccional del Banco Agrario con los datos del demandado Jamer Herrera dentro del proceso radicado bajo el número 13-44-24-089-001-2020-00222-00 del Juzgado Promiscuo Municipal de María La Baja se observó que existe un depósito judicial constituido el 28 de mayo de 2021 por valor de \$489.508,00 tal como se avista en la siguiente imagen:

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	436300000053552
NÚMERO PROCESO	13442408900120200022200
FECHA ELABORACIÓN	28/05/2021
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	444302034001
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 489.508,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	1118836937
NOMBRES DEMANDANTE	BLACHO RAFAEL
APELLIDOS DEMANDANTE	SUAREZ ESCALONA
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	19935161
NOMBRES DEMANDADO	JAMER
APELLIDOS DEMANDADO	HERRERA
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	8060107881
NOMBRES CONSIGNANTE	EMPRESA SOCIAL DEL E
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

Sírvase proveer.

(sin necesidad de firma)
MARÍA FERNANDA ESPITIA PÉREZ
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MAICAO
DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA

Maicao, Febrero tres (03) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
PROVIDENCIA	CONVERSIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES
DEMANDANTE	BLACHO RAFAEL SUÁREZ ESCALONA
DEMANDADO	JAMER HERRERA
RADICACIÓN:	13-442-40-89-001-2020-00222-00 (JPMMLB)

Vista la nota secretarial que antecede y, teniendo en cuenta el oficio N° 090 del Juzgado Promiscuo Municipal de María La Baja y el auto adiado 19 de enero del año que avanza, se constató que existe un depósito judicial 436300000053552 consignado en favor del señor Blacho Rafael Suárez Escalona.

En ese orden de ideas, se ordenará la respectiva conversión para que obren dentro del citado proceso que en la actualidad cursa en el Juzgado Promiscuo Municipal de María La Baja.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

Convertir a la cuenta única de depósitos judiciales del Juzgado Promiscuo Municipal de María La Baja el depósito judicial arriba relacionado para que obre dentro del proceso con radicación 2020-00222 que cursa en el referido despacho judicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SIN NECESIDAD DE FIRMA
(Art 7 Ley 527 de 1999,
Art 2 inc. 2 Decreto Presidencial 806 de 2020,
Art 28 Acuerdo PCsja20-11567 CSJ)
YENI ALEXANDRA LOAIZA ÁLZATE

JUEZ

MFEP